

INFORME 2.6-52.18/11 de 2018 DE SEGUIMIENTO AL
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA-CORTE ABRIL 2018

1. Objetivo

Verificar el desarrollo de las estrategias, componentes y disposiciones normativas gubernamentales de la política pública anticorrupción en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Institucional, e informar sus resultados a la Dirección Universitaria como insumo a las decisiones de mejora.

2. Alcance

Aplica a la formulación y ejecución de actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el primer cuatrimestre del 2018.

3. Antecedentes

El Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción ordenan retos para el alcance de la transparencia en las instituciones públicas, desde el Estatuto Anticorrupción, la Política Pública Integral Anticorrupción, Colombia Compra Eficiente y la Ley de Transparencia.

Su implementación pretende mejorar los índices de transparencia, la buena gestión y la correcta prestación de los servicios públicos encomendados, requiriendo la adopción de controles conducentes al cumplimiento de las normas, políticas, procesos, protocolos y procedimientos como rutas de gestión que limiten la discrecionalidad.

Bajo este esquema el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano orienta sus estrategias a mejorar el acceso a la información pública, afianzar las herramientas de control, fortalecer el control social, propiciar la integridad y cultura de la legalidad y desarrollar herramientas que neutralicen la impunidad sobre los actos de corrupción.

La Universidad del Cauca elabora el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como estrategia preventiva desde sus componentes: Gestión del Riesgos de Corrupción, Racionalización de Trámites, Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas adicionales.

4. Marco Legal

- ✓ Ley 1474 de 2011 en materia de mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Decreto 2641 del 2012 reglamentario de la Ley 1474 que señala la metodología de diseño y seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción.
- ✓ Decreto 019 del 2012 que dicta normas para “suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
- ✓ Decreto 124 de 2016 relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

5. Metodología

Para el desarrollo del presente seguimiento se llevan a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Consolidación de los resultados del monitoreo por parte de la Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional –OPDI.
- ✓ Revisión por la OCI del avance de las actividades del Plan Anticorrupción.
- ✓ Elaboración del informe de seguimiento para su posterior publicación en la página web.

6. Desarrollo

6.1. Verificación de aspectos generales para la formulación

Actividad	Responsable	Observación
Liderar la elaboración y consolidación del PAAC.	Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional-OPDI.	Desarrollado
Proponer las acciones del PAAC acorde al objetivo del componente.	Procesos institucionales	Ejercicio de construcción de estrategias y acciones por componente de manera participativa entre la OPDI y los procesos.
Articular el PAAC con los planes estratégicos y de acción institucionales.	Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional-OPDI.	No se visibiliza la articulación del PAAC con los planes estratégicos institucionales.
Socializar el PAAC en su fase de elaboración, previa y posterior a su publicación a la comunidad universitaria y demás grupos de valor.	Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional-OPDI	No se han ejecutado actividades de difusión y socialización del PAAC.
Publicación del PAAC antes	Oficina de Planeación y	Se publicó en término

Actividad	Responsable	Observación
del 31 de enero de 2018.	de Desarrollo Institucional-OPDI Centro de Gestión de las Comunicaciones	legal, en el banner Plan Anticorrupción del portal web institucional.
Monitorear y evaluar de manera permanente las actividades previstas del PAAC.	Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional – OPDI	La OPDI presentó informe de monitoreo sobre el avance en las actividades ejecutadas en el primer cuatrimestre. Los registros del monitoreo no consultan las series y sub series de la Tabla de Retención Documental del proceso.

6.2. Observaciones a la formulación del mapa de riesgos

- ✓ Se identifican 47 riesgos y 79 acciones de tratamiento

Proceso/Subproceso	N° Riesgo	N° Controles
Gestión Jurídica	1	1
Planeación y Desarrollo Institucional	2	2
Gestión de Recursos Tecnológicos	2	1
Gestión de la Calidad	3	4
Gestión de Admisión, Registro y Control	4	5
Gestión Facultades - Artes	1	1
Gestión Facultades – Archivo Histórico	1	3
Gestión de Medios Bibliográficos	1	2
Gestión de Egresados	4	1
Gestión de la Investigación	3	3
Gestión Editorial	1	3
Gestión Transferencia del Conocimiento	1	4
Gestión de las Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	2	5
Servicios Jurídicos y Conciliación a la Comunidad	2	6
Gestión Salud Integral y Bienestar	1	1
Gestión Administrativa de la Unidad de Salud	3	6
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	1
Gestión de las Comunicaciones	2	4
Gestión de Bienes y Servicios	2	7

Proceso/Subproceso	N° Riesgo	N° Controles
Gestión de Mantenimiento e Infraestructura	1	1
Gestión de la Seguridad y Movilidad	1	4
Apoyo Administrativo	3	6
Gestión del Talento Humano	4	7
Gestión del Control y Mejoramiento Continuo	1	1

✓ Riesgos por mejorar

Proceso	Causa	Riesgo	Control	Observación
Gestión de la Calidad	Presiones internas o externas Tráfico de influencias	Oportunidades inequitativas en la gestión de los planes de mejoramiento en los programas académicos	Seguimiento semestral a los planes de mejoramiento. Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno.	Se prevén causas que configuran riesgos de corrupción; no obstante la descripción del evento no recoge las nociones fundamentales de la gestión del riesgo de corrupción.
	Resistencia de personal para adoptar las directrices del Sistema.	Alteración indebida de la documentación del sistema de gestión de la calidad.	Reunión para identificación y fortalecimiento de controles. Socialización del código de ética y buen gobierno.	Mecanismos de control e indicadores, sin coherencia directa con las causas y el evento de corrupción.
Gestión de Facultades - Artes	Inseguridad del Edificio Ineficiencia en el servicio de vigilancia Obsolescencia y deficiencia de tecnología para la vigilancia.	Pérdida de elementos de la Facultad de Artes por falta de controles.	Instalación de Cámaras Incrementar el personal de vigilancia Revisar los Protocolos de vigilancia Revisión o ajuste de procedimientos.	El evento descrito corresponde a la categoría de riesgo de gestión y no de corrupción, considerando que no articula sus criterios básicos (acción u omisión, uso del poder, desviación de la gestión de lo público y beneficio particular).
Gestión de la Investigación	Modificaciones a la normatividad tanto interna como externa.	Desconocimiento en el manejo de la normatividad para la supervisión de los proyectos de investigación.	Conformar el equipo interdisciplinario de seguimiento y control Socialización de la normatividad vigentes para proyectos.	

Proceso	Causa	Riesgo	Control	Observación
Gestión de Bienestar	Presión interna y externa Amiguismo Recibir dádivas para Acceder al servicio	Asignar cupos y permitir la permanencia en las residencias universitarias a estudiantes que no cumplen con los requisitos.	Mejorar los mecanismos de divulgación del programa de Residencias Universitarias.	La acción de tratamiento programada no sería efectiva para controlar las causas del riesgo.
Gestión de las Comunicaciones	Imprecisión en los procesos y procedimientos. Falta de rigurosidad en los controles establecidos para el manejo de la información. Desconocimiento de regulaciones específicas que afectan la Entidad. Falla en los controles para la seguridad de la información intereses particulares. Incompetencia para el desempeño como servidor público.	Apropiación de los ingresos económicos provenientes de la venta de pautas publicitarias.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento del uso de herramientas tecnológicas de la información. ✓ Ajustar el procedimiento para pagos. ✓ Procedimiento Interno-Sistema de Facturación automático. ✓ Cuenta bancaria de recaudo para el servicio de venta de pautas publicitarias. 	Incompatibilidad del riesgo con el objetivo del proceso, además de que su gestión ha sido abordada en anteriores vigencias sin resultados de efectividad sobre las causas.

6.3. Avance en la implementación del PAAC

Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 Universidad del Cauca Oficina de Control Interno						
Fecha seguimiento				Corte Abril 30		
Componente	Subproceso responsable	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% avance	Evidencia	Recomendaciones
Política de Administración Riesgos Corrupción	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	Vincular los líderes de procesos/subprocesos en el ajuste e implementación de política de administración del riesgo conforme a la directriz que define la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción.	Continúa en revisión el proyecto de política propuesta en la vigencia 2017.	20%	Archivo de gestión OPDI	Acorde a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG armonizar la política de riesgos de gestión y corrupción.
	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional Gestión del Talento Humano Responsables de procesos y subprocesos	Ajustar la política de administración de riesgos de corrupción institucional a los nuevos lineamientos legales y metodológicos vigentes.				
	Gestión de la Calidad Administrativa Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	Ajustar procedimiento para la identificación de los riesgos de corrupción conforme a la normatividad vigente.	Documentación en el programa Lvmen del procedimiento PE-GE-2.2-PR-14 V.1 "Riesgos de Corrupción".	50%	Programa Lvmen	Se debe consultar la Resolución 104/2018 que actualiza el mapa de procesos, describir el objetivo con verbo en infinitivo, precisar el alcance y organizar el marco normativo acorde al orden jerárquico de las normas.
	Rectoría Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	Formalizar y socializar documento final de la Política de Administración de Riesgos de corrupción institucional.		0%		Evaluar la pertinencia de articulación de las políticas de riesgos de gestión y corrupción.
	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional Gestión de las Comunicaciones	Difundir a través de los medios de la comunicación institucionales la política de administración de riesgos de corrupción a la comunidad universitaria.				

Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 Universidad del Cauca Oficina de Control Interno						
Fecha seguimiento				Corte Abril 30		
Componente	Subproceso responsable	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% avance	Evidencia	Recomendaciones
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	Socializar y capacitar a los responsables de los procesos y subprocesos institucionales, sobre el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, teniendo en cuenta los elementos metodológicos aplicables para la construcción del Mapa Integral de Riesgos de Corrupción.	Las Oficinas de Planeación y de Desarrollo Institucional y Control Interno capacitaron sobre la metodología de Gestión del Riesgo de Corrupción.	100%	Registros Archivo de gestión OPDI y OCI.	
	Gestión del Control y Mejoramiento Continuo	Acompañamiento en la implementación de los lineamientos metodológicos para la formulación del Mapa de Riesgos de Corrupción de los procesos y subprocesos.				
	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional					
	Líderes responsables de los Procesos y Subprocesos	Construir la matriz identificando, valorando y evaluando los riesgos de corrupción de cada proceso y/o subproceso de la institución.	Se identifican 47 riesgos de corrupción en los procesos y subprocesos institucionales.	100%	Mapa de riesgos de corrupción	Evaluar con mayor periodicidad la efectividad de los controles e identificar los riesgos emergentes para su debida gestión.
	Gestión de la Calidad Administrativa	Consolidar las matrices de los procesos y subprocesos para la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Publicado en el portal web institucional link Plan Anticorrupción	100%		Evaluar la pertinencia de los riesgos identificado por los procesos en el ejercicio de consolidación
Consulta y divulgación	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	Divulgar y socializar las etapas de construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a la comunidad	Se publicó en el portal web institucional.	100%	Portal web institucional	Fortalecer las estrategias de socialización y promocionar las estrategias del PAAC en la Rendición de Cuentas Institucional.
	Gestión de las Comunicaciones					
Monitoreo	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	Revisar periódicamente el mapa de riesgos de corrupción, y dado el caso realizar los ajustes.	Se realizaron actividades de monitoreo en la que se ajustaron los riesgos de corrupción de los procesos y	33%	Actas de reunión y listados de asistencia	Acompañar técnicamente el monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por la Oficina de Planeación y de

Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 Universidad del Cauca Oficina de Control Interno						
Fecha seguimiento				Corte Abril 30		
Componente	Subproceso responsable	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% avance	Evidencia	Recomendaciones
			subprocesos.			Desarrollo Institucional y afianzarlo como ejercicio de valoración de efectividad y de determinación de riesgos emergentes. Los registros del monitoreo no consultan las series y sub series de la Tabla de Retención Documental del proceso
Seguimiento	Gestión del Control y Mejoramiento Continuo	Realizar seguimiento a los avances de las actividades de control de cada proceso consignadas en el mapa de riesgos de corrupción.	Evaluación a la formulación del PAAC y seguimiento a su implementación en el primer cuatrimestre de la vigencia 2018.	33%	Informe Publicado en el portal web Institucional	
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	Gestión del Bienestar Universitario	Mejorar los mecanismos de divulgación del programa de Residencias Universitarias.	Aplicación del Acuerdo 040 de 2003, requerimiento de los requisitos a los aspirantes, publicación en el portal web institucional.	10%	Archivo de Gestión del proceso	Se gestiona el riesgo con los controles existentes en la valoración inherente, lo que resta efectividad sobre el residual.
	Gestión de Facultades y Programas Académicas - Archivo histórico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento a préstamos documentales. ✓ Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno. ✓ Gestión para la adquisición de Cámaras de Seguridad para el control de la manipulación de los documentos. ✓ Adquisición de Cajas y Carpetas para embalar la documentación histórica. 	Gestión para adquisición de cajas, carpetas y cámaras que salvaguarden los documentos históricos.	25%	Archivo de gestión Registros digitales	

Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 Universidad del Cauca Oficina de Control Interno						
Fecha seguimiento				Corte Abril 30		
Componente	Subproceso responsable	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% avance	Evidencia	Recomendaciones
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	Servicios de salud a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicar las tarifas Institucionales para la prestación de los servicios en el CUS. ✓ Diseño e implementación de documentos para la prestación del servicio. ✓ Revisión o ajustes de procedimientos. 	<p>Proyecto de actualización de tarifas institucionales para la prestación de servicios.</p> <p>Implementación de formato para ingresos diarios de caja.</p> <p>Se acordó no actualizar los procedimientos y formatos en el programa Lvmen, por asuntos propios del Ministerio de Salud.</p>	40%	Archivo de Gestión del proceso	
	Gestión de Admisiones, Registro y Control Académico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Restricción de privilegios a usuarios SIMCA desktop. ✓ Creación de software para consulta de seguimiento a usuarios SIMCA. ✓ Revisión semestral de los puntos de control y actualización del procedimiento de ser requerido (carnetización). 	<p>Desactivación del módulo de consulta de historia académica para los técnicos de la División.</p> <p>Rotación de técnicos la administración por Facultad.</p> <p>Solicitud de habilitación de software para seguimiento a usuarios SIMCA.</p>	50%	Archivo de gestión DARCA	
	Gestión de la Salud ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno y aplicación de las leyes que rigen el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. 	<p>Concepto sobre turnos de trabajo.</p> <p>Respuesta derecho de petición y tutela.</p>	10%	Archivo de gestión	La gestión del riesgo se desarrolla a partir del deber ser, sin prever estrategias y/o acciones alternativas que conduzcan a la efectividad frente a las causas generadoras.

Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018
 Universidad del Cauca
 Oficina de Control Interno

Fecha seguimiento		Corte Abril 30				
Componente	Subproceso responsable	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% avance	Evidencia	Recomendaciones
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	Servicios Jurídicos y Conciliación a la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Socializar el Acuerdo a los estudiantes y docentes en las jornadas de inducción a estudiantes. ✓ Socializar el Código de Ética y buen gobierno a estudiantes, docentes y funcionarios. 	Socialización del Acuerdo 029 en las jornadas de inducción a los docentes y estudiantes.	33%	Listados de Asistencia	Pese a la aplicación del control, no se observa una evaluación actualizada sobre los cambios del riesgo identificado desde las anteriores vigencias, con lo que se desconoce la efectividad en el tratamiento y el surgimiento de riesgos emergentes.
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación e inducción a estudiantes en las competencias de consultorio y el reglamento. ✓ Reunión con docentes para enfatizar en el Reglamento del Centro, y evolución. ✓ Informes mensuales y final de los estudiantes a los asesores. 				
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Legalización de la Posesión del Conciliador formato PM-IS-8.1.14-FOR-13 en donde se leen sus obligaciones como conciliador y en especial el numeral 16 y numeral. ✓ Tener actualizado el libro radicador de registro solicitud. ✓ Capacitación a los conciliadores. 	Se aplica el formato PM-IS-8.1.14-FOR-13 para posesionar al conciliador, que relaciona las obligaciones éticas y reglamentarias. El Centro dispone de libro radicador de solicitudes actualizado.	33%	Registros archivo de gestión		
	Gestión Administrativa Unidad de Salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentar el procedimiento. ✓ Crear herramientas para el control. ✓ Fortalecer las capacitaciones. 	Existe proyecto de Acuerdo de reglamentación del proceso contractual de la Unidad de Salud.	20%	Archivo de gestión del proceso	

Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018
 Universidad del Cauca
 Oficina de Control Interno

Fecha seguimiento				Corte Abril 30		
Componente	Subproceso responsable	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% avance	Evidencia	Recomendaciones
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio y designación de las competencias del personal encargado de la contratación. ✓ Socializar el Código de Ética y Buen Gobierno. 	<p>Se incluyó en el Sistema de trámites de cuentas la radicación de reembolsos.</p> <p>Solicitud de acompañamiento a la Oficina Jurídica y a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales para la armonización del Acuerdo 064 con las necesidades contractuales de la Unidad de Salud.</p>			
	Gestión del Control y Mejoramiento Continuo	Participar en jornadas de capacitación y auto capacitación en el tema de Ética y Valores, y del Estatuto único Disciplinario, dirigidas al Equipo de la Oficina de Control Interno.	<p>Actualización de los procedimientos del Proceso Gestión del Control y Mejoramiento Continuo acorde a los nuevos requerimientos del Decreto 648 y 1499 de 2017.</p> <p>Socialización y sensibilización sobre resultados de mejoras a los controles y al diseño de instrumentos que orientan la eticidad del auditor interno.</p>	33%	Informe Publicado en el portal web Institucional	
Componente 2: Racionalización de Trámites	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	Continuar con el proceso de revisión y ajuste sugeridos por el DAFP, a los trámites pendientes de aprobación, para lograr la inscripción en el SUIT.	Actualización de dos trámites en el SUIT: matrícula aspirantes admitidos a programas posgrado y certificados	20%	Plataforma SUIT	

Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 Universidad del Cauca Oficina de Control Interno						
Fecha seguimiento				Corte Abril 30		
Componente	Subproceso responsable	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% avance	Evidencia	Recomendaciones
			y constancias de estudio.			
		Difundir a la ciudadanía los trámites institucionales disponibles en la página web ubicados en enlaces externos "No más filas" y en el link Ley de Transparencia.	Se solicita al Centro de Gestión de Comunicaciones actualización de enlaces.	20%	Archivo de gestión del proceso	
Componente 3: Rendición de Cuentas	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	Convocatoria equipo de apoyo Rendición de Cuentas	A través del Portal web banner Rendición de Cuentas se convoca a la ciudadanía interesada a participar en la VIII Audiencia de Rendición de Cuentas, según Resolución R-330/2018.	100%	Portal web Institucional	
		Compilación de la información solicitada a los ejes estratégicos y Unidades Académico-Administrativo	Se recolectó la información de ejecución al PDI para alimentar el informe de gestión de la vigencia 2017.	100%	Informe de gestión Institucional 2017	
	Centro de Gestión de las Comunicaciones	Diseño y realización de video para el informe de Gestión.	Diseñado y publicado en el portal web banner Rendición de Cuentas.	100%	Informe de gestión Institucional 2017	

Adicional a las consideradas en el desarrollo del informe, la OCI presenta las siguientes:

7. Observaciones

- El componente Gestión del Riesgo de Corrupción presenta aspectos por mejorar, relativos a la descripción del riesgo sin sus elementos técnicos, causas descontextualizadas y tratamiento sin aptitud para el control.
- Se reiteran riesgos de vigencias anteriores, sin valoración adecuada sobre la efectividad de los controles y los cambios en el contexto, con lo que se transcriben textualmente con el mismo tratamiento.
- El Mapa de riesgos publicado se encuentra desactualizado frente a los riesgos identificados en la fase de monitoreo realizada por la Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional.
- El Mapa de Riesgos no consulta la denominación de procesos prevista en la Resolución R-104 de 2018, ni el despliegue de procesos del programa Lvmen. Vr.gr. Gestión de Innovación y Tecnología en lugar de Gestión de Transferencia del Conocimiento.
- Bajo desarrollo del componente Racionalización de Trámites frente a las estrategias de la política pública de racionalización de trámites.
- Reporte de evidencias sin congruencia con el control programado.
- Falta promover actividades de apropiación, socialización, promoción y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como ejercicio previo, concomitante y posterior a la aprobación y publicación del documento estratégico.
- Continúa sin adoptarse la Política institucional de Administración de Riesgos de corrupción.
- La herramienta de monitoreo carece de una estructura técnica que permita evidenciar la efectividad del control, los cambios en el contexto y la determinación de riesgos emergentes.

Con base en las observaciones la Oficina de Control Interno presenta las siguientes:

8. Recomendaciones:

- ✓ Lograr la inclusión de los objetivos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en los planes estratégicos y de acción institucional.
- ✓ En el ejercicio de monitoreo evaluar los controles previstos en el Mapa de Riesgos de Corrupción, procurando:
 - Eficacia y eficiencia de los controles.
 - Consecución de información adicional que permita mejorar la valoración del riesgo.
 - Análisis resultante de experiencia frente a los eventos, cambios, tendencias, éxitos y fracasos.
 - Identificación de cambios en el contexto interno y externo.

- Determinación de riesgos emergentes.
- ✓ Desarrollar los objetivos de la política pública de racionalización de trámites, desde sus fases de identificación, priorización y racionalización.
- ✓ Desarrollar actividades de apropiación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Alta Dirección.
- ✓ Socializar y divulgar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la VIII Audiencia de Rendición de Cuentas.
- ✓ Conminar a los procesos responsables a la ejecución del Plan Anticorrupción, resaltando que su incumplimiento configura causal de falta disciplinaria grave conforme lo prevé el artículo 81 del Estatuto Anticorrupción.
- ✓ Analizar la articulación de la política de riesgos de corrupción con los riesgos de gestión, acorde a los nuevos lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

Elaboró

Revisó y aprobó:

Original firmado

KEVIN ROBINSON NARVÁ EZ CHILMA
Evaluador

Original firmado

LUCÍA AMPARO GUZMÁN VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno